



## **Bases y condiciones para la Presentación de trabajos**

V Jornadas Académicas de la RedVITEC: “10 años de experiencias de cooperación: Universidad- Entorno Socioproductivo - Estado”

**Córdoba, 20 y 21 de Noviembre de 2014**

### **Organiza:**

**RedVITEC (CIN)**

**Universidad Nacional de Córdoba**

**Secretaría de Políticas Universitarias**

### **Introducción**

En los últimos 10 años hemos asistido a notables transformaciones en la manera en que las Universidades Nacionales se vinculan con el sector productivo, en parte esto se explica por la gran cantidad de recursos que el estado nacional ha puesto, fundamentalmente a través de distintos Organismos de Promoción Científica y Tecnológica Nacionales, Provinciales y/o Locales, para fortalecer los vínculos entre el sistema científico y el sector productivo. Probablemente la eficiencia con que el sector universitario ha hecho uso de las distintas alternativas de financiamiento para la interacción con el sector productivo, no hubiese sido la misma, sin la existencia de un trabajo sostenido en red, que permitió a lo largo de 10 años la generación de acciones y aprendizaje conjuntos que han posibilitado el fortalecimiento institucional de las áreas de Vinculación Tecnológica y un visible crecimiento de las mismas en sus ámbitos de desarrollo regional.

Incorporar ciencia y tecnología a la producción, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, es uno de los principales objetivos de los procesos en los cuales se desarrolla la vinculación tecnológica de las universidades nacionales argentinas.

Las **V Jornadas REDVITEC: “10 años de experiencias de cooperación: Universidad-Entorno Socioproductivo - Estado”** tienen como objetivo central, promover y fortalecer un espacio de discusión y debate que permita abordar la problemática de la vinculación tecnológica como objeto de estudio; brindar un espacio de intercambio de experiencias que posibilite una instancia abierta con los sectores socio-productivo y gubernamental, para lograr una incidencia mayor en la definición de políticas de Estado en sus diferentes niveles: nacional, provincial, municipal.

Se llevarán a cabo en el marco del **XXII Plenario de la Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas (RedVITEC)** del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), **en la ciudad de Córdoba, los días 20 y 21 de Noviembre de 2014.**





Se convoca a los actores del sistema científico tecnológico, de los entornos socioproductivo y gubernamental a presentar trabajos de investigación o experiencias que involucren actividades de vinculación tecnológica.

### **Objetivos:**

- Generar un espacio de intercambio de experiencias de desarrollo y/o vinculación tecnológica de las UUNN con el entorno socioproductivo - estado, para aprender de las mismas.
- Iniciar un diálogo abierto que incida en los procesos de definición de políticas de Estado, sugiriendo líneas directrices para el desarrollo de la temática.
- Promover el desarrollo de marcos teóricos sobre problemas relacionados con la innovación y vinculación tecnológica a través de distintos enfoques y metodologías, en particular propiciando su implementación en las UUNN.

### **Destinatarios de la convocatoria:**

Todos aquellos actores del sistema científico tecnológico, del entorno socioproductivo y gubernamental que hayan realizado alguna experiencia o investigación en vinculación tecnológica.

### **Presentación de Trabajos:**

Se han establecido dos instancias en la presentación de los trabajos.

- 1- Presentación de resúmenes, para una primera evaluación de pertinencia.
- 2- Presentación en las Jornadas de los trabajos aprobados bajo dos modalidades a) Poster; b) Ponencia oral.

Un grupo de trabajos, distribuidos por ejes temáticos, serán expuestos bajo la modalidad de ponencia oral, el resto de los trabajos aprobados serán expuestos en la modalidad de posters.

Los trabajos deberán abordar alguna de las áreas temáticas propuestas en el marco de actividades de vinculación tecnológica. Deben contener o contemplar **transferencia y/o apropiación de conocimientos por parte de un grupo social, productivo o gubernamental determinado.**

### **- Áreas Temáticas**

1. Transferencia tecnológica: casos destacados de transferencia de los resultados de la investigación al sector socio-productivo y/o gubernamental.
2. Gestión de la vinculación tecnológica: modelos e indicadores institucionales; organización de equipos de trabajo; actualización y formación de recursos humanos; gestión de la propiedad industrial e intelectual; normas técnicas y certificación; gestión de la innovación en la micro, pequeña y mediana empresa.





3. Capacidad emprendedora: emprendimientos o empresas de base tecnológicas, Spin off; Start Up, capital de riesgo, incubadoras, polos y parques tecnológicos.
4. Políticas públicas y desarrollo tecnológico: Políticas institucionales de innovación y vinculación tecnológica.
5. Acuerdos interinstitucionales: colaboración y organización para la innovación.
6. Procesos de comunicación y vinculación tecnológica: comunicación estratégica; divulgación de experiencias; empleo de tecnologías de la comunicación y la información; acciones de promoción tecnológica; generación de entornos de trabajo; espacios de encuentro e intercambio.

### - Categorías de los trabajos:

**Categoría A: Trabajos científicos académicos;** trabajos resultantes de tesis o disertaciones, estudios de caso e informas finales de investigación; con resultados ya alcanzados y efectivas contribuciones para el conocimiento y su transferencia al medio socio productivo.

**Categoría B: Relatos de experiencias;** relatos de experiencias realizadas en el desarrollo e implementación de: vinculación y transferencia tecnológica, políticas de innovación.

**Categoría C: Trabajos y experiencias en ejecución;** trabajos resultantes de estudios en curso, proyectos, etc.; que todavía no configuren resultado de una investigación o experiencia, pero cuyo contenido pueda ser debatido por los posibles impactos en la transferencia y/o apropiación por un grupo o sector social determinado.

### Plazos de presentación de trabajos:

|   |                       |
|---|-----------------------|
| Lanzamiento de la convocatoria para presentación de Resúmenes | 14 de julio 2014      |
| Fecha límite para la presentación de resúmenes                | 25 de agosto de 2014  |
| Comunicación de los resúmenes aprobados                       | 15 de septiembre 2014 |
| Fecha límite para la presentación de trabajos completos       | 15 de octubre 2014    |
| Comunicación de los trabajos aprobados                        | 1 de noviembre 2014   |

Los trabajos aprobados y expuestos serán compilados y publicados en formato electrónico (CD) en los anales de las Jornadas.

NOTA: La sola presentación y aprobación de los trabajos implica por parte de los autores la autorización para su publicación. Editor responsable: RedVITEC-CIN. Formato electrónico en soporte CD con ISBN.





## Características específicas de los trabajos:

**Categoría A: Trabajos Científicos Académicos:** Debe contener: título, resumen, introducción, objetivos, metodología, análisis e interpretación de los resultados, transferencia y/o impacto, conclusiones y referencias bibliográficas.

Los trabajos de esta categoría serán evaluados según los siguientes criterios:

- a) Forma y estilo: adecuación y síntesis del título; estructura del texto (organización, equilibrio y precisión de las partes del trabajo); redacción adecuada, clara y correcta; utilización adecuada de tablas y figuras; citas y referencias bibliográficas (ver especificaciones técnicas).
- b) Contenido: actualidad del tema, pertinencia al temario, originalidad, relevancia, contribución para el avance del conocimiento; claridad de los objetivos; adecuación metodológica; análisis e interpretación de los resultados; impacto de la transferencia y/o apropiación de los conocimientos, conclusiones (capacidad de síntesis de los aspectos más relevantes, consistencia con los análisis presentados y recomendaciones para avances en el tema tratado); bibliografía (relevante, pertinente y actual en relación con el tema).

**Categoría B: Relatos de Experiencias:** Los trabajos deben enfatizar la contribución práctica. Deben contener: título, resumen, introducción, objetivos, metodología, análisis e interpretación de los resultados, conclusiones y opcionalmente referencias bibliográficas. Los trabajos en esta categoría son evaluados en base a los siguientes criterios:

- a) Forma y estilo: Los mismos requisitos que para la categoría a.
- b) Contenido: importancia del trabajo, pertinencia al temario, interés práctico; claridad de los objetivos; claridad y coherencia en el análisis y presentación de los resultados; impacto de la experiencia en un grupo o sector determinado, conclusiones (consistencia con los análisis presentados, capacidad de síntesis y logro de los objetivos propuestos), de citar bibliografía debe responder a las normas planteadas en el punto anterior.

**Categoría C: Trabajos y experiencias en ejecución:** debe valorizar la conceptualización y contener: introducción, objetivos, metodología, resultados esperados, análisis, conclusiones preliminares (si existieran) y referencias bibliográficas ídem punto anterior.

Los trabajos en esta categoría serán evaluados según los siguientes criterios:

- a) Forma y estilo: Los mismos requisitos que para la categoría a.
- b) Contenido: ídem categoría a o b respectivamente, con conclusiones preliminares si existieran.

## Procedimientos para la presentación de trabajos:





Los resúmenes y trabajos deben respetar las normas establecidas y ser remitidos al siguiente correo electrónico: **redvitec2014@secyt.unc.edu.ar**

- El resumen debe ser anónimo y el cuerpo del mismo no debe contener ninguna identificación explícita (nombres de los autores en el cuerpo del trabajo o en el resumen, notas de pie de página, figuras y fotografías), ya que serán evaluados en forma anónima por el Comité Científico.
- Una vez que el resumen sea aprobado, se estará en condiciones de enviar el trabajo completo.
- En la publicación de las Memorias de la Jornada, la identificación de los autores de los trabajos serán rescatados del registro disponible en el banco de datos, codificado por la Coordinación académica.
- Idioma: solo serán aceptados trabajos en español.
- Solamente serán aceptados los trabajos que cumplen las normas de plazo, formato (ver el punto de las especificaciones técnicas) y que se encuentren con redacción y ortografía adecuados, pues la versión enviada, si es aprobada, será definitiva.
- Después de este plazo no serán permitidas, en ningún caso, modificaciones de archivos

### **Especificaciones Técnicas:**

En todos los casos los trabajos deben ser presentados en un solo cuerpo, editados en el programa MICROSOFT WORD versión seis o posterior.

Se establece un límite máximo de 6 páginas, incluyendo resumen, texto, bibliografía, tablas, gráficos, fotos e ilustraciones, y un peso máximo de 1Mega.

Tamaño del papel: IRAM A4.

Márgenes: superior, inferior y derecha: 2,5 cm. Izquierda: 3 cm.

Tipos de letra: Times New Roman en los siguientes tamaños:

Título: tamaño 16 negrita

Ítems: tamaño 14 negrita

Sub-ítems: tamaño 12 negrita

Texto: tamaño 12 normal, con espacio sencillo entre caracteres y palabras.

Nota al pie y leyenda de tablas y figuras: tamaño 9 normal, con espacio sencillo.

Espacio entre líneas: espacio sencillo en el cuerpo del párrafo y espacio de 1,5 entre los párrafos. Los párrafos deben ser en estilo "en bloque" (sin sangría en la primera línea) y justificados.

Primera página:





Título: Centralizado en el tope de la página, con letras mayúsculas en las iniciales de las palabras.

Resumen: No más de 400 palabras.

Palabras Clave: No más de tres

Texto: Debe ser subdividido en ítems y sub-ítems alineados y numerados con algoritmos arábigos.

Tablas y Figuras: Deben ser numerados secuencialmente con números arábigos. Aunque sean generados en otros programas, deben estar insertos en Word.

Notas al pie: deberán ser colocadas en la misma página donde son indicadas y numeradas secuencialmente con números arábigos.

Referencias bibliográficas: Será el último ítem del trabajo, de acuerdo al orden alfabético del apellido del primer autor y la cronológica en el caso de varios trabajos de un mismo autor.

Deben estar de acuerdo con la norma. Ejemplo: a) libros: apellido del autor, nombre o iniciales, título del libro en *itálico*, lugar de edición y editora, año de publicación; b) revistas: apellido del autor, nombres o iniciales, título del artículo, nombre de la revista en *itálico*, volumen, número de la edición, fecha de la publicación (si mensual, coloque el mes, una coma y el año).

### **Evaluación de los Trabajos:**

Los trabajos serán evaluados por el Comité Evaluador mediante un sistema de evaluación anónima. En caso de discrepancias sobre los resultados, se remitirá a otro evaluador.

\*\*\*